

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **005** PERÍODO LEGISLATIVO **2003**

**EXTRACTO** SENADOR NACIONAL MARIO J. COLAZO. NOTA Nº 02/03  
ADJUNTANDO PROY. DE SU AUTORIA APROBADOS POR EL SENADO  
NAC. REF. A LA REPARACIÓN INMEDIATA DE EQUIPAMIENTO TÉCNI-  
CO DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE E INCLUSIÓN  
DE PARTIDAS EN EL PLAN DE OBRAS PARA FINALIZACIÓN DE PAVI-  
MENTACIÓN DE LA RUTA NAC. Nº 3.

**Entró en la Sesión** 06/05/03

**Girado a la Comisión** C/B  
Nº:

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

Senado de la Nación

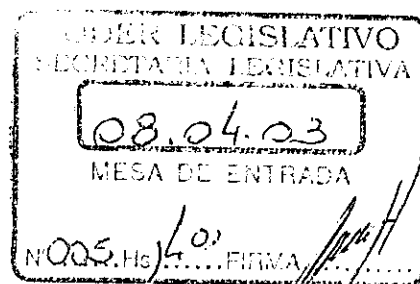


|                                  |
|----------------------------------|
| PODER LEGISLATIVO<br>PRESIDENCIA |
| Nº 097                           |
| 17/03/03                         |
| HORA 15:00                       |
| FIRMA                            |

NOTA: 02 / 02  
Letra: AL

Ciudad Autónoma de Bs. As, 10 de Marzo de 2002.-

Al Señor  
Vicegobernador y Presidente del  
Poder Legislativo de la provincia de  
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
C.P.N Don DANIEL OSCAR GALLO .  
Su Despacho



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo a los efectos de hacerle llegar sendas copias de una declaración y de una resolución oportunamente aprobadas por el H. Senado de la Nación .

Los dos proyectos aprobados , que seguramente vayan a ser de su interés y del interés de todos los integrantes de esa H. Legislatura fueron tratados por el H. Cuerpo que integro a instancias de presentaciones efectuadas por el suscripto , para abordar la problemática del Aeropuerto de la Ciudad de Río Grande y solicitar las acciones correspondientes a efectos de mejorar la Red Vial de nuestra Provincia atento a las obligaciones contraídas oportunamente por la Dirección Nacional de Vialidad .

Aguardando que dicho envío resulte un aporte para la tarea de difusión y esclarecimiento de las actividades que tiendan a mejorar la calidad de vida de los fueguinos , aprovecho las circunstancias para saludarlo al Señor Vicegobernador cordialmente.-

Adjunto: DR-1326/02  
DR-1270/02.-

QUE DIOS LO BENDIGA

MARIO JORGE COLAZO  
SENADOR DE LA NACION



Senado de la Nación  
DR-1270/02

OD 1395  
S-2837/02

EL SENADO DE LA NACION,

D E C L A R A :

Que el Poder Ejecutivo nacional, por intermedio del Ministerio de Defensa - Fuerza Aérea Argentina - Comando de Regiones Aéreas, disponga y materialice en forma inmediata la reparación o reemplazo de no ser esta posible, del ILS - Instrumental Landing System (Sistema de Aterrizaje por Instrumentos) del aeropuerto de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y mejore la condición de operabilidad de los restantes elementos de control de tráfico aéreo y de ayuda al despegue y al aterrizaje de dicho aeropuerto, posibilitando de ese modo el empleo seguro del medio aéreo como medio fundamental del transporte y de la comunicación de dicha ciudad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL SENADO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten number 2]*



Dr. C. I. ...

OT 1458  
S-225/02

*El Senado de la Nación Argentina.*

DR-1326/02

*Resuelve:*

Que el señor Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación se dirija a su par de la H. Cámara de Diputados, a fin de proponer a la Comisión pertinente la inclusión de una partida en el plan de obras del Proyecto de Ley de Presupuesto General de Gastos de la Administración Pública para el año 2003, para llevar a cabo el cumplimiento del convenio celebrado en el año 1998 entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur y la Dirección Nacional de Vialidad para la finalización de la obra de pavimentación de la variante Ruta Nacional N° 3, Circunvalación Ciudad de Río Grande.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL SENADO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

3